Regidor e que si las partes entre tanto quisieren hazer
avenidas que los hagan ante el dicho Ribanelloza Rº
en uno con el dicho Martinez

Yden

En mi dicho que el dicho Hernando de Ribanelloza Rº
no es juez ni lo puede ser y que si se entremetiere
a conocer desta causa que pido testimonio que incurra en las penas
que caen en los que usan en casos que no tienen jurisdi
cion

Pila de Macal
e los peones de
Polpi

Reste dia el mayordomo asiente en Castelhordinario
e otros reales que gasto en enbiar un peon a Manuel
Bolre una pila que se avia de fazer y tres reales
para la yda de Polpi con anchelinos

Ribanelloza

Pedro de Ri
Leones

Pedro Felizes